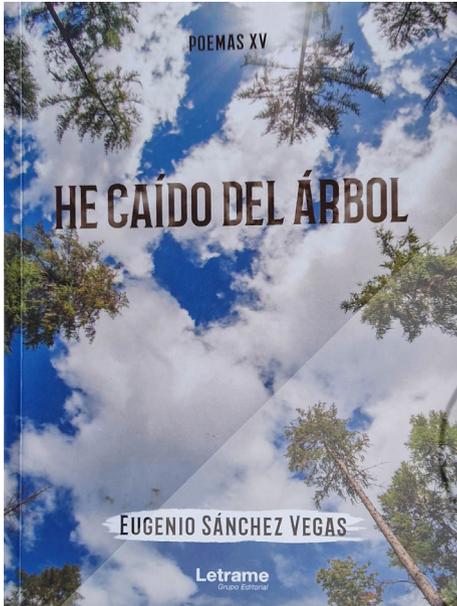


## RESEÑAS



### HE CAÍDO DEL ÁRBOL. POEMAS XV.

Ed. Letrame,  
2022, 179 pp.

Eugenio Sánchez Vegas

Ingresa de forma definitiva el autor en la nómina, no muy extensa, de poetas del valle. Nos obsequia Eugenio con un libro de variadas sensaciones, que refleja las íntimas contradicciones del médico de cuerpos, que se interna en el complicado mundo del sanador de almas.

*He caído del árbol* desgrana en las páginas de este 15º cuaderno lírico una poesía intimista, sentimental, centrada en los sentimientos del yo

poético, un yo concentrado en sí mismo y abierto en desgarrado cisma con el mundo externo.

Poesía existencial-existencialista, que aborda, sin excesivo dramatismo ni florituras, en lenguaje común y familiar, los vitales y universales temas existenciales: soledad, contradicción amor/desamor, muerte, absurdo, cansancio, la nada, las eternas preguntas, el camino/los caminos, pensar/soñar, realidad/ficción, etc.

Poesía humana, humanizada, nada conceptual, abarcando las desdichas habituales del individuo frente al mundo hostil, con palabras familiares y comunes. A veces recuerda el verso cernudiano y sus herederos de la generación española de los 50' del siglo XX.

Rellena las páginas en blanco con un lenguaje poético sencillo, de lengua común, sin florituras ni pirotecnia, ni excesos verbales, poética común con la delicadeza de la palabra cotidiana, para llegar a cada uno de nosotros. Poetiza su desgarrar, nuestro desgarrar, sin aspavientos ni desesperación, con la aceptación estoica de la realidad humana, como quien quiere asistir a la tormenta desatada pero sin hacer ruido.

Con oficio, recoge una cuidada selección de determinados recursos poéticos: oportunas comparaciones

propias del lenguaje cotidiano, sensibles, aunque escasas metáforas; un punto de ironía, sentenciando a veces a la manera castellana.

También se deslizan ecos de felicidad, a pesar del complejo y atormentado existir en zozobra, suenan ecos de mínima felicidad: el íntimo jardín, siempre el jardín; el paisaje; los árboles; la noche; la luna; los pájaros; el mar; el fuego del hogar; el banco donde sentarse...

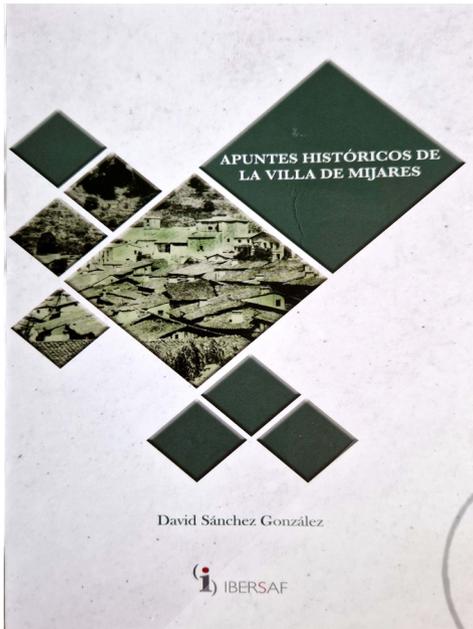
Vida que merece la pena ser vivida, pues a la vez que se desprende un halo de esperanza, alegría, plenitud y confianza en el otro, se desliza un mundo paradójico, escéptico y doloroso, donde prima el cansancio y el hastío.

Poesía original, íntima, personal, desgarrada sin aspavientos, con lengua poética desprovista de artificio, oropel y retórica hueca; con las palabras comunes con las que tan difícil es construir la poesía. En palabras del autor: ¡para hacer poesía tienes que temblar, estremecerte! He aquí para demostrarlo los ecos de su voz que ha descendido a la tierra y ha rodado por los muchos caminos.

### HE SENTIDO...

He caído del árbol  
como fruto maduro,  
he rodado por el suelo,  
y andado muchos caminos;  
he sentido el frío desnudo,  
amado en silencio,  
en cualquier parte;  
bajo el viento suave que  
roza sin apenas notarlo.  
He sentido la fuerza del huracán  
sobre mí, temblando el alma.  
He vuelto una y otra vez a caer  
en esta tierra de brezo y retama,  
de campos yermos.  
He sentido las vaharadas de mi  
cuerpo;  
la voz perdida y cansada, mis anhelos  
desilusionados entre gritos y silencios.

J. A. Chavarría Vargas



## APUNTES HISTÓRICOS DE LA VILLA DE MIJARES.

Ed. Ibersaf, 2021.

David Sánchez González, 342 pp.

Este libro sobre Mijares de David Sánchez González, co-financiado por el Excmo. Aytº. de Mijares y prologado por el investigador local Celerino Martín Jiménez y por el vicepresidente de SEVAT y co-director de esta revista TRASIERRA, José María González Muñoz, supone una importante aportación al estudio del valle del Tiétar.

Como manifiestan los prologuistas, se trata de un “vademécum”, en cierto modo un libro inventario de la memoria material e inmaterial de la villa de Mijares.

Como tal inventario Celerino propone que el lector indague en cada capítulo, que son muchos, 19, el tema que le interese, dado el carácter un tanto anárquico, aunque cronológico, en la presentación de noticias relevantes sobre el desarrollo histórico de Mijares.

Se podría dividir el libro en tres grandes bloques: el primero, que agrupa los capítulos 1 al 4, se ocupa brevemente de aspectos demográficos y políticos (relación de alcaldes y elecciones democráticas). El segundo gran bloque, engloba los capítulos 5 al 13, donde se desgrana la historia de Mijares desde las primeras menciones en el Libro de la Montería de Alfonso XI (1350) de topónimos que conforman el puerto del Fondo (Mijares) hasta los años 90' del siglo XX. Una tercera parte, capítulos 13-18, recopila costumbres, tradiciones, fiestas, oficios, caminos, etc.

Finaliza el libro con una recopilación de fotografías en el capítulo 19, desde 1930 en adelante, proporcionadas por distintos vecinos del pueblo, y que representan diversos acontecimientos y festejos relevantes.

La información manejada a lo largo de siete siglos de existencia de la villa es enorme, aportando fuentes primarias y secundarias (noticias periodísticas, testimonios orales), quizá mezcladas aleatoriamente, y

que aunque no tienen el mismo valor probatorio, sí que ilustran acerca de los hechos descritos.

Se echa en falta una aproximación a las noticias prehistóricas, al menos de los lugares cercanos, prácticamente comunes (La Pinosa), reseñados por David Martino Pérez a lo largo del tiempo en la revista *Trasierra*<sup>(1)</sup>: “Yacimientos arqueológicos en el término de Gavilanes”, n° 1 (1996); o más concretamente “Yacimientos arqueológicos en el término de Mijares”, n° 2 (1997); “Necrópolis, área ritual, *ustrinum*, ídolo y santuario del castro vetton “La Pinosa” de Mijares (Ávila)”, n° 6 (2007); “Matriz del sello o *sigillum* medieval hallado en la ermita de la Virgen del Helechar de Gavilanes (Ávila)”, n° 9 (2010-2011); “Tres nuevos hallazgos arqueológicos en el Valle del Tiétar (Ávila), n° 11 (2014-2015); “Asentamientos arqueológicos en el valle del Tiétar”, n° 14 (2020-2021).

Es importante destacar la transcripción de las Respuestas generales del Catastro del marqués de la Ensenada de 1751, incorporándose así a la larga lista de pueblos del valle del Tiétar que *Trasierra* ha ido publicando a lo largo del tiempo (Navahondilla, Santa María del Tiétar, Sotillo de la Adrada, Gavilanes, Lanzahíta,

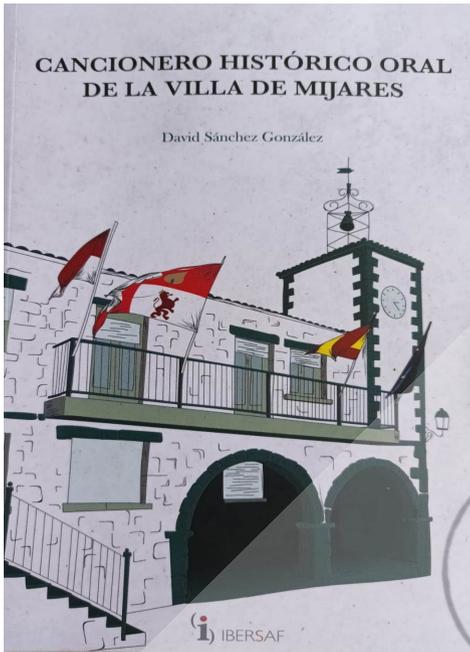
Santa Cruz del Valle, Mombeltrán, Ramacastañas, La Parra, El Hornillo).

Recopila y reproduce el autor relevantes documentos que atestiguan el devenir histórico de la villa, entre ellos: la concesión de la Carta de Villazgo de Mijares (1679), ya publicada en la monografía de SEVAT, *Villas y villazgos en el Valle del Tiétar abulense* por Juan Antonio Chavarría Vargas y José María González Muñoz en 2000; *el Pacto de la Concordia* (1703) publicado por Celerino Martín Jiménez en *Trasierra* n° 2 (1997); diferentes pasajes del Libro de Fábrica de la iglesia parroquial; o una breve incursión en los *Apeos de la Riqueza* de Martín de Garay en 1818; las inevitables citas del *Diccionario* de Madoz (1850) y las consecuencias de las desamortizaciones de 1837 y 1851.

En resumen, una amplia aportación documental, que sin duda abre la puerta y potenciará posteriores investigaciones, más detalladas, sobre cualquiera de los momentos históricos citados a través de la cronología centenaria recogida por David Sánchez de la villa de Mijares.

F. J. Abad Martínez

(1) Todos estos artículos se pueden consultar en la página web de SEVAT: [www.sevatrasierra.org](http://www.sevatrasierra.org).



## CANCIONERO HISTÓRICO ORAL DE LA VILLA DE MIJARES.

Ibersaf, con la colaboración de la Diputación de Ávila y el Ayuntamiento de Mijares. Madrid 2022, 286 pp.

David Sánchez González

En la línea de avezados folcloristas surabulenses, como nuestro querido maestro Eduardo Tejero Robledo, el candeledano Pedro Vaquero, Jiménez Juárez o el propio José María González Muñoz que firma la presentación a este libro, el investigador mijariego David Sánchez González compila en un solo volumen el cancionero histórico oral de la villa de Mijares, tanto en

su vertiente religiosa como en su dimensión más ociosa y profana. De este modo el cancionero de Mijares se une así a los otros cancioneros editados en el Valle del Tiétar: los de Arenas de San Pedro, Candeleda, El Arenal y Pedro Bernardo. La primera parte de la obra se compone exclusivamente del denominado *Cancionero histórico*, con romances, jotas, seguidillas y coplas populares ya editadas procedentes de ocho fuentes impresas y una sonora, algunas de ellas bastantes conocidas y difundidas. A saber: 1) *La Andalucía de Ávila* (1925) de Abelardo Rivera; 2) *Entre Cumbres y Torres* (1950) de José Mayoral Fernández; 3) la cinta-casete (1981) *Cantes del pueblo. Ronda de Mijares, Sierra de Gredos (Ávila)*; 4) *Dictados tópicos abulenses* (1988) de Eduardo Tejero Robledo; 5) Revista de la *Asociación de Amas de Casa de Mijares* (5 ejemplares entre 1990 y 1992); 6) Revista cultural *La Pinoso* (abril 1990-diciembre 1995); 7) *El romancero profano de Mijares (Ávila)*, 1997, de José María González Muñoz; 8) *Libros de Fiestas Patronales de Mijares* (desde 1985 y 1999); y 9) *Apuntes históricos de la villa de Mijares* (2021) de David Sánchez González.

En la parte del cancionero oral, la más extensa de la obra, destaca con especial relevancia la recuperación del trabajo de campo del gran musicólogo y folclorista español Bonifacio Gil García (1898-1964), quien en 1950 realiza una misión

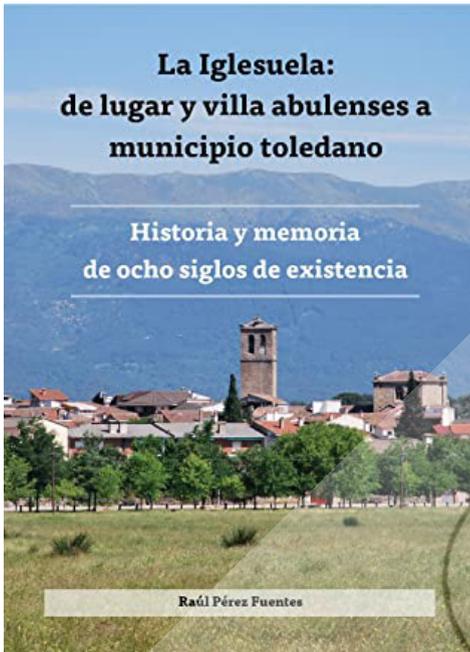
de recogida de materiales folclóricos de la provincia de Ávila, aportando para Mijares un total de 82 romances y coplillas transmitidas oralmente por 18 vecinos, de entre 12 y 62 años de edad, durante los días 17 y 28 de julio de dicho año. Estos romances y otras coplas se conservan, junto con sus partituras, en el Fondo de Música Tradicional del Instituto Milá y Fontanals de Barcelona. Las partituras, que se reproducen en este libro, han sido transcritas para esta ocasión por el músico Fernando Vega Fernández en marzo de 2022.

El resto del segundo bloque de este cancionero oral recoge la parte más original y novedosa del volumen, plena de tradición y oralidad. Se trata de una serie de cuadernos de coplas de ronda y otros decires (de los cuales no sabemos con exactitud su relación directa con Mijares) anotados desde los últimos 110 años y fruto de trabajos altruistas y de investigación llevados a cabo en su mayoría por vecinos interesados en el tema, guiados por el propósito de que toda esta tradición oral no se perdiera. Las anotaciones comienzan con las notas recopiladas por el vecino Filiberto San Segundo, en 1911. Prosiguen hasta finales del siglo XX (1990-1997) cuando varios vecinos de Mijares anotaron sus recuerdos de ronda en varios cuadernos. Lo mismo se hizo a principios ya del presente siglo XXI con el cuaderno llamado *Coplillas de mis recuerdos* de Modesto Sánchez González, en 2010.

Concluye, en fin, esta reciente compilación mijariega con un diccionario de términos populares, locales y regionales que comparecen en los diversos materiales reunidos por el autor, un índice de entradas del *Cancionero* que incluye su clasificación temática y la relación de todos los informantes citados.

Bienvenido sea, pues, este nuevo cancionero oral e histórico, el de Mijares, que enriquece así, aunando tradición y modernidad, el acervo cultural del Valle del Tiétar.

Juan Antonio Chavarría Vargas



**LA IGLESUELA: DE LUGAR Y VILLA ABULENSE A MUNICIPIO TOLEDANO. HISTORIA Y MEMORIA DE OCHO SIGLOS DE EXISTENCIA.**

Talavera de la Reina (Toledo): Gráficas EUJOA, 2021, 561 pp.

Raúl Pérez Fuentes.

El alto valle del Tiétar conforma un entorno natural que incluye territorios de tres (3) provincias: Madrid, Ávila y Toledo. En el caso de esta última existen varios pueblos al sur del Tiétar con fuertes vínculos históricos con el resto de la provincia abulense. Nos referimos, entre ellos, a la villa de La Iglesuela, sobre

la que ya realizamos en 2004 una solicitud<sup>(1)</sup>, hoy por fin atendida:

“La localidad de la Iglesuela posee un robusto legado con al menos setecientos (700) años de presencia demográfica en el valle del Tiétar. Su recorrido histórico no ha sido muy estudiado y cuenta con escasos trabajos de investigación / divulgación. ... La Iglesuela dispone de un pasado dual, ya que aunque estuvo vinculada la mayor parte de su historia a la tierra de La Adrada, pasó a incorporarse en 1833 a la provincia de Toledo”.

La historia de La Iglesuela, al menos hasta el siglo XVII, tiene varios hitos de notable importancia, destacando su población en el censo de 1591 que superaba a la villa cabecera o que haya sido la segunda localidad en solicitar la carta de villazgo en 1641. Este legado histórico unido a una eficiente catalogación del archivo municipal por parte

(1) González Muñoz, J. M. “La Iglesuela en el contexto histórico de los siglos XIV a XVIII en la tierra de La Adrada (Ávila/Toledo)”. En: Buitrago González, J. L (2004). *Los procesos inquisitoriales de La Iglesuela (Toledo). Siglos XVI-XVIII*. Talavera de la Reina (Toledo): Ayuntamiento de La Iglesuela, pp. 8-17.

del ayuntamiento de La Iglesuela<sup>(2)</sup>, eran méritos eminentes para que alguien iniciara una investigación de contexto al respecto.

Por suerte para los vecinos y visitantes de la Iglesuela, hubo quien asumió la responsabilidad y el trabajo de comenzar a investigar, con paciencia y esmero, sobre este municipio. Este es el caso de Raúl Pérez Fuentes, ingeniero de caminos, quien cuenta además con una encomiable pasión paralela por la historia local. El propio autor narra en su introducción como su interés potencial por la cultura del Tiétar se fraguó con la lectura de una obra emblemática, histórica, y además iniciática. El volumen que disparó el afán por la investigación cultural de Raúl Pérez Fuente no fue otro que *Historia y nostalgia de un pueblo de Castilla* (1977) de Pedro Anta Fernández (1917-2011)<sup>(3)</sup>; un texto costumbrista, entretenido, divulgativo y un referente para todos los investigadores del Tiétar. Un proce-

so de investigación que Raúl Pérez Fuentes ha madurado a lo largo de más de treinta (30) años, por lo que este libro concentra una notable experiencia vital. Un valor añadido que se respira página a página y que, además, demuestra que el autor ha disfrutado con este proceso. Un hecho que garantiza de manera ineludible la solidez documental de este volumen.

Este nuevo tomo de historia local, *La Iglesuela: de lugar y villa abulense a municipio toledano*, realiza un detallado recorrido por la historia y la memoria de esta localidad toledana, integrando sus raíces abulenses. El estudio fisiográfico que el autor, Raúl Pérez Fuentes, desarrolla de inicio es clave para entender el posterior devenir de la historia comarcal. Destacan sus análisis económicos en los siglos XVI y XVII, que fueron de suma importancia para que la floreciente aldea solicitara obtener cierta independencia administrativa con la concesión del villazgo; principalmente porque disponía de medios materiales para hacer frente a ese gasto que, también, estimaron que era necesario.

Raúl Pérez Fuentes, por fortuna para sus lectores, no deja la historia contemporánea de lado, sino que se adentra con ímpetu en su disección. Un ejercicio necesario para entender la idiosincrasia actual de esta comarca abulense-toledana. El lector encontrará datos y comenta-

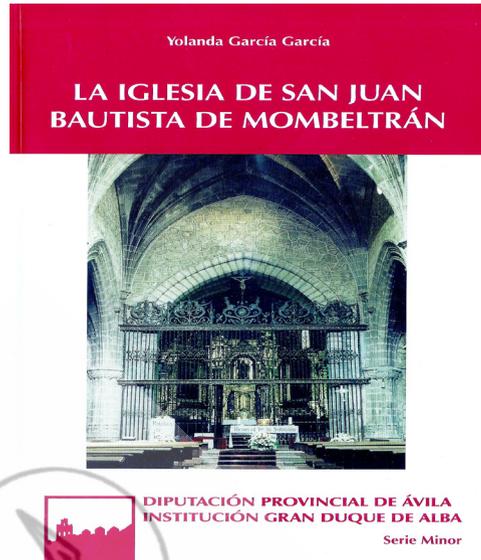
(2) Ya en 1999-2000 dicha eficiencia fue reconocida en nuestra publicación, pero volvemos a agradecer a aquel consistorio que nos permitiera gentilmente acceder a la carta de villazgo de La Iglesuela. Vid. González Muñoz, J. M. (2000). "Análisis de los procesos de villazgo en el Estado señorial de La Adrada (siglo XVII)". En: *Villas y villazgos en el valle del Tiétar abulense (siglo XIV-XVIII)*. Madrid, Ed. SEVAT, pp. 37-49.

(3) González Muñoz, J. M. (2010-2011) "In Memoriam: Pedro Anta Fernández, eterna nostalgia de la cultura del Tiétar", *Trasierra*, n.º 9, pp. 57-72.

rios sobre la Guerra de la Independencia, la Guerra Carlista, la Guerra Civil de 1936-1939 y las guerrillas del *maquis*. El autor demuestra, además, que ha realizado un concienzudo trabajo de campo en el término municipal de La Iglesuela. Una realidad comprobada a través de sus descripciones de molinos, puentes, fuentes, ruinas de la ermita, iglesia parroquial o incluso el aeródromo franquista Delta o de Casavieja, pero cuyos restos y pista se conservan en el territorio de La Iglesuela.

Este es un libro de gran importancia para la historiografía de la Sierra de San Vicente y del valle del Tiétar. Es un punto de partida imprescindible para futuras investigaciones, además de ser una compilación esencial, a la par que entretenida, para todos los lectores. Esta es una obra que continúa complementando el vademécum editorial de esta comarca de Castilla y desde estas páginas esperamos pronto otros trabajos de Raúl Pérez Fuentes.

J. M. González Muñoz



**LA IGLESIA DE SAN JUAN  
BAPTISTA DE  
MOMBELTRÁN.  
UN EJEMPLO DE  
ARQUITECTURA DEL  
GÓTICO TARDÍO.**

Diputación Provincial de Ávila.  
Institución Gran Duque de Alba.  
Serie Minor. Ávila, 2020, 237 pp.

Yolanda García García.

Estamos ante un libro necesario porque no hay datos medievales descriptivos de la iglesia parroquial de San Juan Bautista de Mombeltrán y la bibliografía existente es escasa, ya que hay pocas fuentes documentales y por lo tanto una gran dificultad para comparar con otras construcciones y épocas.

Se trata de un estudio exhaustivo, muy técnico, poco divulgativo, una descripción técnica repetitiva con profusión de términos técnicos.

Comienza el libro con un estudio histórico muy prolijo, que recorre la historia de la villa y que cuenta con abundante documentación en general (no documentado en cuanto a fuentes), profusión de datos, mediciones, etc.

El estudio artístico disecciona con precisión cada una de las partes de que se compone el conjunto de la parroquial: la planta con sus planos, medidas, geometría y orientación; los muros exteriores y cubiertas con sus técnicas constructivas; la torre de campanas sobre la capilla mayor; las puertas de acceso. Y en el interior, el presbiterio y capilla mayor; la estructura de las naves, la sacristía y las capillas funerarias (San Andrés, de la Concepción, de San Francisco, de Santa Ana, del Cristo de la Cruz), el baptisterio y la tribuna con el órgano y el coro, cuya sillería hoy se halla desaparecida). Mención aparte es el claustro, del que se conservan algunos retazos del ala norte y algunos soportes del ala oeste, que servía como cementerio para enterrar a los pobres, que lo fue municipal desde 1813.

La iglesia fue construida en un estilo tardogótico del s. XV y XVI. Se observan tres fases diferentes en su construcción: a) cabecera (con

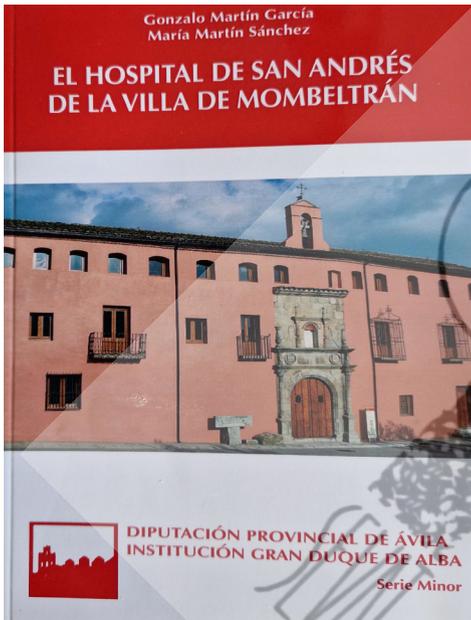
una cronología difícil), quizá proceda de la segunda mitad del s. XIII (tardogótico) y que sufrió un incendio en 1355. Se divide en tres naves que albergan distintas capillas del siglo XVI, con elementos del XVII y XVIII entre las que destaca la de San Andrés, de 1510, coetánea quizá con la torre circular que da acceso a la capilla y al reloj.

Esta iglesia, quizá como todas, estuvo sujeta a reformas y aportaciones a lo largo del tiempo, entre las que destaca la gran reforma o reconstrucción a partir del s. XV, desde 1434, con gran impulso de constructivo desde el I<sup>o</sup> duque de Alburquerque (Don Beltrán de la Cueva, 1479). Resulta llamativa la torre de campanas encima del ábside. En el s. XVII se construye la puerta norte para sanear y ventilar. La detallada descripción de los bienes muebles finaliza el libro: cuadros, rejería notable que presenta unas rejas de mitad del s.XVI y el retablo. Destaca entre las rejas las que custodian el arca del Concejo, donde se guardaban documentos importantes como la Carta de Villazgo.

El retablo fue construido en el s. XVIII (churrigueresco), desde 1735, aunque es posible que tape, como en multitud de iglesias un retablo medieval. Consta de dos partes: una, construida en el primer tercio del siglo; y la segunda en el tercer tercio del siglo.

Es un volumen básico para que no se pierdan los datos: un libro inventario. La iglesia en sí misma es un bien como inventario (de lo que hay y de lo que no hay).

F. Javier Abad Martínez



## EL HOSPITAL DE SAN ANDRÉS DE LA VILLA DE MOMBELTRÁN.

Diputación Provincial de Ávila. Institución Gran Duque de Alba. Serie Minor, 2019. 148 pp.

Gonzalo Martín García y María Martín Sánchez.

El Hospital de San Andrés, hoy por fin reconstruido, quizá sea junto al castillo y la iglesia parroquial de San Juan Bautista, el referente mo-

numental más importante de la villa de Mombeltrán. Situado en la Plaza de la Corredera (antigua “plaça de la Viña Vieja”), preside y ennoblece a esta, siendo un lugar central de la población, donde se realizaban los actos públicos y festejos más notables.

Este libro de María Martín Sánchez y Gonzalo Martín García representa por lo tanto un homenaje a una de las instituciones más emblemáticas de la provincia de Ávila, que además rescata con pormenores el funcionamiento interno de esta institución de beneficencia-asistencial, el Hospital de “peregrinos” de San Andrés..

Data su fundación por donación del bachiller Rui García Manso, arcepreste de Arenas de San Pedro, con licencia del obispo de Ávila en 1510, construyendo a su vez una capilla en la iglesia parroquial bajo la advocación de San Andrés en 1516, y otorgando constituciones al Hospital en 1517.

Se suma por lo tanto esta obra de piedad a los hospitales existentes en Ávila capital (de la Misericordia, de Santa Escolástica y de San Lázaro), y a las numerosas obras pías y nuevos hospitales que se constituyen entre 1510 y 1520.

Con una fachada imponente, luce una portada renacentista de dos cuerpos unidos por un arquivado so-

bre el que descansa una hornacina con una estatua de San Andrés. Al atravesar la puerta con arco de medio punto, se accede al zaguán que antecede a una sala que servía para recogimiento de transeúntes y en el interior un patio que distribuye en torno a él las estancias y dependencias: en el piso bajo la capilla y sacristía, y en el piso alto enfermerías y cuartos.

La capacidad ambulatoria constaba de ocho camas, que fueron ampliadas a doce en 1739, inaugurando el periodo de máxima actividad, como lo demuestran las sucesivas reformas y ampliaciones que tienen lugar en la segunda mitad del siglo XVIII.

El sostenimiento económico del hospital corría a cargo de las aportaciones del “beneficio-préstamo” diezmal de la villa de Torrico, de diversas propiedades agrícolas y de diversas donaciones recibidas a lo largo de los siglos. Los autores nos ilustran con una tabla explicativa de los ingresos del hospital en 1746.

La gestión y administración del hospital estaba encargada a una Junta de Patronos supervisada por el obispo de Ávila y presidida a partir de 1779 por el alcalde mayor de la villa, reservándose el fundador la designación de un “patrono de sangre” que tuviera relaciones familiares con aquel; otros patronos eran el párroco y un regidor nombrado

por el concejo.. Después de todos los vaivenes políticos del siglo XIX, el Hospital de San Andrés fue calificado en 1898 como fundación de beneficencia particular.

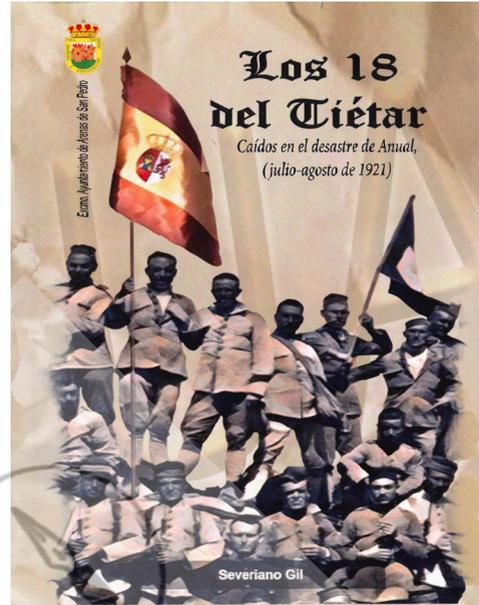
En cuanto al funcionamiento del Hospital, hay que distinguir en su régimen asistencial de la admisión de peregrinos que buscaban refugio por una noche, muchos en algún tiempo, y los hospitalizados, que en las épocas de máximo auge (1746) ascendían a una media de 158,3 estancias al mes, y que obligaron al patronato a imponer restricciones y solo se admitieran a vecinos pobres del pueblo y que no padecieran ningún mal contagioso.

El personal al servicio del hospital constaba de un hospitalero o enfermero, un médico, un sangrador o cirujano y un capellán ayudado de un sacristán. La figura esencial era el hospitalero, que se encargaba de mantener limpio el establecimiento y vigilar y atender a los enfermos preparándoles la comida, atendiendo sus necesidades y administrándoles medicinas. En el siglo XX el personal quedó formado por el médico, el enfermero, el capellán y el sacristán.

Las raciones de comida representaban aproximadamente el 21% del total de los gastos del hospital, que se componían de ½ libra de carnero al día, ½ libra de pan, un huevo, y lo necesario para el guiso.

Las medicinas se aplicaban según receta de los médicos y se suministraban por los boticarios de la villa. En 1757 el boticario y administrador Juan Roldán entregó su botica al hospital, habilitándose oficinas y dependencias para su desempeño. Acaba este estupendo volumen con un anexo documental, que incluye licencia de fundación, constituciones de la fundación, cuentas del año 1746, y en el que destaca precisamente el Inventario de medicinas de la botica incorporada: piedras naturales y artificiales sin preparar; piedras preparadas; gomas; géneros ultramarinos; purgantes simples; metales y minerales simples; partes de animales; raíces y yervas; simientes, flores y frutos comunes; polvos compuestos; operaciones *químicas*; espíritus; tinturas y elixires; aguas compuestas y simples; zumos líquidos; jarabes; aceites por expresión; aceites por infusión; aceites por destilación; enjundias; ungüentos; emplastos; extractos; píldoras; trociscos; confecciones, electuarios y triacas; bálsamos naturales y artificiales; instrumentos para la reposición y elaboración de las medicinas; libros (Dioscórides, etc.).

F. J. Abad Martínez



**LOS 18 DEL TIÉTAR.  
CAÍDOS EN EL DESASTRE  
DE ANUAL (JULIO-AGOSTO  
DE 1921).**

Madrid (?): GRUMECO, 2021, 148 pp.

Severiano Gil.

En la tercera década del pasado siglo XX varios militares de reemplazo, y al menos un sargento, oriundos del valle del Tiétar fueron destinados al protectorado español de Marruecos. Los soldados de reemplazo, o quintos, habían tenido la mala fortuna de haber sido elegidos en un sorteo; que luego debieron maldecir. Ese giro del destino les abocó a tener que pasar tres años de servicio militar, siempre que sus enemigos y las enfermedades lo permitieran. Para aquellos que nun-

ca habían viajado fuera del pueblo, esa travesía debió ser muy dura. Tras su viaje de incorporación a filas la correspondencia que remitieron fue escasa y discontinua; fruto de las circunstancias de la guerra, de la logística del destino y de su pericia con las letras. Algunas familias debieron habituarse, mientras que otras quizá lo sufrieron por dentro. Aquel verano de 1921 iba a cambiar la vida de muchos hogares en el Tiétar, de un modo u otro. De inicio algunas cartas dejaron de llegar, pero como sólo fueron unas pocas, quizá no se avivó una inquietud general. Unos pensaron que sería por un mal servicio postal, otros por falta de interés en el remitente, pero algunos no podían dejar de preocuparse; pues la guerra casi siempre trae desgracias. Luego hubo más cartas sin respuesta, pero ahora en otro pueblo. Las preguntas se fueron extendiendo por el Tiétar, todos querían saber algo, aunque fuera por las cartas de aquellos que si las recibían. Los días fueron pasando y otras cartas continuaron llegaron, pero al final de ese fatídico verano al menos dieciocho (18) familias de doce (12) pueblos del Tiétar no recibieron ninguna comunicación más. Su angustia debió de ser inmensa cuando se enteraron de que sus hijos, nietos, novios o maridos ya no iban a regresar de aquellas tierras africanas. Si recibieron alguna noticia del ejército debió ser furtiva y escueta: las derrotas no se comunican. Pasaron después muchas décadas, sus familiares poco

podieron o les dejaron indagar y la cotidianeidad engulló inexorablemente su recuerdo, pero no iba a ser para siempre. Aun tendría que pasar un centenar de años para entender aquellas historias sobre los 18 del Tiétar.

Todas estas historias se habrían difuminado en los callejones de la historia, enterradas de inicio por la burocracia y la administración militar, de no haber sido por esta investigación de Severiano Gil en pleno siglo XXI. Cien años después el escritor Severiano Gil ha delineado la historia general de aquel desastre, aquella debacle del ejército español en tierras del Protectorado. Esta es una crónica genérica que viene a rellenar una laguna historiográfica en el valle del Tiétar abulense: la historia contemporánea. Severiano Gil ha realizado una reconstrucción histórica de los movimientos y operaciones militares de julio y agosto de 1921 en la zona de Anual, Izzumar, Dar Dríuch, Tistutín y Monte Arruit. En este macabro recorrido fueron muriendo los dieciocho (18) militares del Tiétar; casi todos por decisiones poco afortunadas del mando castrense. Por suerte sus nombres han sido rescatado para la posteridad en este libro de Severiano Gil.

El pasado 18 de junio de 2022 en el cementerio municipal de Arenas de San Pedro se produjo un sentido y merecido homenaje a estos 18

soldados del Tiétar, víctimas de una guerra incomprensible. El acto fue organizado por el Ayuntamiento de Arenas de San Pedro y el Ministerio de Defensa, y contó con la asistencia de muchos alcaldes del valle. Varios familiares de al menos seis (6) de los fallecidos, del Tiétar, en Anual también asistieron al acto.

Severiano Gil ha abierto una línea de interés bibliográfico con este libro sobre los 18 del Tiétar. Esperamos que Severiano Gil continúe con sus investigaciones ampliando la información que pueda localizar sobre estos 18 soldados del Tiétar, sobre sus orígenes en este valle abulense, sus oficios previos, su vida familiar, las vicisitudes de aquella quinta en la provincia, si hubo repercusiones en la prensa abulense, si se han conservado cartas y otros documentos, etc.. Ese sería uno de los mejores homenajes editoriales que se pudiera realizar a todas las historias internas que rodean a una peculiar guerra colonial. Unas historias personales y sociales que humanizan y son un eterno recuerdo de nuestro valle del Tiétar en el tránsito de la historia universal.

J. M. González Muñoz